

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Por un trimestre en Salamanca.	3 60 pts.
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	18 id.
Id. en el extranjero.	30 id.
N.º de correo.	00 05 id.
Id. atrasado.	00 10 id.

ANUNCIOS
Precios convencionales
PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Miral número 7, Hotel, derecha,
piso 2.º.—Teléfono número 154

SUCURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAMPATA
Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Herma-
nos.—Teléfono número 153

DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

INFORMACIONES DE MADRID

El ministro de Hacienda no da gran importancia a la confección de los presupuestos. Es esta una obra que ha de tener su base en los ingresos y para que el próximo presupuesto responda a las necesidades de la vida moderna y a las materiales del país, urgen llevar a las Cortes, tan pronto como éstas se abran, proyectos reformando y reorganizando las leyes tributarias, y sobre ellas crear el presupuesto de ingresos una manera sólida, equitativa y racional.

Atribuyense al Sr. Navarro Reverter grandes innovaciones en nuestro sistema tributario, y especialmente una reorganización en la administración pública, si la política le permite llegar no sólo a la presentación de sus proyectos, si que también a que las Cámaras se los aprueben y desde el ministerio pueda plantearlos.

Resumiendo: el ministro de Hacienda está lleno de buenos propósitos, trabaja mucho, y si el acierto, como es de esperar, le ayuda, hay que pedir a Dios que sea mucho ministro.

El Sr. Navarro Reverter, pregunta acerca del fundamento que pueda tener la insistencia en decir por parte de un corresponsal en San Sebastián que el asunto del convenio comercial con los Estados Unidos ha comenzado ahora, ha contestado diciendo que las notas que fueron cangeadas el sábado, llegaron hoy a su poder, añadiendo que este asunto está terminado.

Acerca del tratado con Suiza, nos ha dicho el Sr. Navarro Reverter que tiene el consentimiento personal de que habrá convenio, pero después que apliquemos las reglas de la ley de comercio exterior y de que termine el convenio comercial entre Suiza y Francia.

Al ministro le consta que antes del día primero de Julio estaba ya en Suiza nuestra cosecha de vinos.

Ahora nos pide Suiza para tratar reunir las Cortes para hacer concesiones bajo la tarifa mínima, y a esto es imposible ceder.

Respecto a la situación de los valores españoles, a pesar de la baja de los extranjeros, con motivo de la agitación en Rusia, ha manifestado que es satisfactoria, sosteniéndose con firmeza nuestro exterior.

Ha negado la intervención por ahora del Tesoro ni del Banco, pero en el caso de que el agio amenazara con subir los francos entonces intervendría el Tesoro.

Anunció el Sr. Navarro Reverter que los cincuenta millones de pesetas suscritos en obligaciones del Tesoro tendrán una aplicación ventajosa, acerca de la cual el ministro guarda gran reserva.

Se propone estudiar el modo de combatir el contrabando de tabaco, hoy extraordinario.

Acerca de los presupuestos, bajo la base de ingresos, llevará a las Cortes los proyectos reformando las leyes tributarias.

La comisión encargada de informar la reforma de la ley de alcoholes se ha reunido hoy, acordando llevar mañana a la Gaceta el nombramiento de las comisiones regionales.

También se acordó activar los trabajos, a fin de que para el día 8 de Agosto estén en Madrid los informes regionales, para proceder a la redacción del dictamen.—Mencheta.

CERTAMEN ARTÍSTICO-LITERARIO EN MURCIA

El Ayuntamiento de Murcia invita a los literatos y compositores españoles a tomar parte en el certamen que se ha de celebrar en aquella ciudad con arreglo a los temas y bases que a continuación se expresan:

Temas y bases

- 1.º Composición en verso, con libertad de asunto y metro.—Premio de honor: una artística joya.
 - 2.º Colección de tres sonetos.—Premio: 200 pesetas.
 - 3.º A la caridad, composición en verso, con libertad de metro.—Premio: 200 pesetas.
 - 4.º Un cuento en prosa.—Premio: 200 pesetas.
 - 5.º Modernismo literario: Origen, desarrollo y porvenir de esta escuela en literatura. Estudio que no exceda de 30 cuartillas.—Premio: 200 pesetas.
 - 6.º Una marcha triunfal a gran orquesta.—Premio: 200 pesetas.
- Las composiciones serán remitidas en la forma acostumbrada, con el nombre del autor bajo sobre cerrado y un lema igual al del original, al señor secretario del Ayuntamiento de Murcia.
- Los trabajos se recibirán desde la fecha del presente programa hasta las doce de la noche del 20 de Agosto próximo.

Correspondencia europea

Sr. Director de EL LABARO.

Los millones de Francia en Bélgica.—Nuevos emigrados.—El gabinete negro.—Un discurso del Sr. Caillaux.—Soñamos políticos.—Los camellos de África.—Camelleros políticos.—Un aspirante a la guillotina.

Según indiqué en una de mis anteriores crónicas, ante la inminencia del impuesto sobre la renta, los capitales franceses emprenden a la chita callando el camino de la frontera. Según un periódico de Bruselas *Le Patriote*, han ingresado en los bancos de Bélgica gran número de millones.

El gobierno francés se encuentra con una nueva emigración más silenciosa y funesta que la de los emigrados de la época revolucionaria de 1789 a 1795 y trata de poner remedio a la misma, valiéndose de los medios que todos los gobiernos han puesto siempre en práctica, cualquiera que sea su denominación, es decir, la violación de la correspondencia por medio del gabinete negro. Por esta razón muchos de los clientes franceses, a fin de evitar este peligro, han rogado a los bancos belgas que supriman en sus correspondencias todo membrete ó signo exterior que pueda dar sospecha acerca de su procedencia.

La verdad es que el lenguaje de ciertos políticos de la situación, que figuran en primer línea, no tienen nada de tranquilizador. Recientemente decía en una gran reunión Mr. Caillaux, antiguo ministro de Hacienda del gabinete Waldeck Rousseau y aspirante a serlo de nuevo: "Hay una gran obra que realizar, mucho más vasta de lo que se cree generalmente. Consiste en poner término a los nuevos privilegios que durante el siglo XIX se han vaciado en el molde de los privilegios abolido por la revolución. En materia de impuestos, por ejemplo, ya no existe exención legal en beneficio de ciertas clases de la nación, pero en realidad, merced al predominio del impuesto indirecto y de los métodos en que se basa el impuesto directo, la burguesía que sucedió a la antigua nobleza, ha logrado eximirse ó descargarse de una parte de la carga que debía incumbirle. Se trata únicamente de poner las cosas en su lugar... Todo esto es un puro sofisma, porque, so pena de abolir la clase rica, la burguesía, que es lo que quieren los colectivistas, reduciendo la sociedad a un cuartel ó convento en que cada individuo tenga segura la pitanza, por poco que se moleste para ganarla; los propietarios de tierras, caseros, tenderos y toda clase de industriales, tendrán siempre medio de echar de sí lindamente una parte de la carga, pues en esta materia todos son burgueses.

El obrero que gracias a su esfuerzo y economía, logra establecerse y for-

mar siquiera en las últimas filas de la burguesía, no tarda en aplicar dicho medio con la mayor perfección. Ya dijo La Fontaine, y antes que él lo dijeron otros, que el derecho del más fuerte es siempre el mejor, y al pobre siempre le toca pagar el pato. Sin embargo, los propietarios se emboyan con estos sofismas y creen que con tales escamoteos mejorarán su condición.

Su candida buena fe me trae a la memoria una curiosa costumbre que se gundicentienen los camelleros de África. Siempre que cargan los camellos, éstos gruñen y se niegan a levantarse. Pero los camelleros, que son algo más listos que los camellos, han inventado una estratagema. Además de la carga acostumbrada, agregan un pequeño bulto, como de suplemento. Cuando el camello gruñe, el camellero parece darse cuenta de que el animal tiene razón y hace como que le aligera la carga, quitándole el bultito consabido. Entonces el bueno del camello, que nos parece tan despierto como el elefante de que nos habla Samaniego, se da por satisfecho, se levanta y se pone en camino con su carga.

Por lo visto, los políticos usan las mismas artimañas que los camelleros y con igual resultado.

El prefecto de policía va a encontrarse en un grave apuro. El jurado del Sena, dando pruebas de rigor desconocido desde hace mucho tiempo, acaba de condenar a muerte a un *souteneur* de París, llamado Pierre Adam y por mote *Le Frisé des Halles*, que dió muerte en una taberna a uno de sus dignos colegas.

Ahora bien, por haberse demolido la antigua Roqueta, ante cuya puerta se instalaba la guillotina, no hay sitio en París donde colocar la legendaria máquina, pues ningún barrio admite se-

Sin embargo, rompiendo con la tradición más secular, en vez de alegrarse de semejante circunstancia, Pierre Adam pide a voz en cuelló que lo guillotinen, pues tiene perfecto derecho a ello.

Y ya que tantos méritos ha hecho y tanto ha trabajado para conseguir la gloria de caer en brazos de la viuda, no quiere que lo despojen de ella, confundiendo con el montón anónimo de los condenados vulgares. Existía ya en literatura el tipo del *guillotinado por persuasión*, pero faltaba el enamorado de la guillotina, que reclama muy alto sus derechos, aunque sólo sea, como él dice, por fastidiar al Sr. Lepine.

Este joven impetuoso debe ser algo pariente de aquel famoso español que pedía que le saltasen un ojo con tal de que dejasen ciego a su compatriota.

MIGUEL DE TORO GÓMEZ.
París, Julio de 1906.

Acogida indiferente
SAN PETERSBURGO 22.—En la capital del imperio y en Moscú el *ukase* imperial fué recibido con calma por el pueblo.

Conflicto en la corte.—Vuelve la insubordinación
LONDRES 23.—Un telegrama de Viena publicado en la prensa dice que un diputado ruso en Buda Pest recibió un aviso cifrado llamándole con urgencia a San Petersburgo, donde ha estallado un grave conflicto en la misma corte.

Parece que en Peterhof las tropas rehusaron de obedecer a sus jefes; un teniente se vió en la necesidad de pedir refuerzos.

Pesimismo de la prensa
LONDRES 23.—Toda la prensa inglesa condena el acto de disolución de la Duma.

La mayor parte de los diarios de la mañana preveen que la crisis actual se terminará por una derrota completa del zarismo.

PARIS 23.—Aparte de *Le Gaulois* y *l'Éclair*, toda la prensa de París depora la medida tomada por el Zar. Sin embargo, esperan que Rusia saldrá bien de la terrible crisis actual.

Telegramas de la mañana

De Rusia
(TELEGRAMAS DE FABRA)

La victoria de los reaccionarios
SAN PETERSBURGO 23.—Se sabe que la opinión general es que las fuerzas reaccionarias han conseguido una victoria incontestable.

Se reprocha a los cadetes de haberse dejado intimidar por los rumores de disolución de la Duma del imperio.

Periodistas detenidos
SAN PETERSBURGO 23.—Además del cierre de las oficinas del periódico *Mils*, unos treinta colaboradores de dicho diario han sido detenidos.

La policía ha clausurado seis periódicos socialistas.

En los centros obreros reina viva agitación.

Las patrullas han sido reforzadas. Desde la sesión que el jueves ha celebrado la Duma, el prestigio de los constitucionales demócratas ha decrecido sensiblemente.

El Zar desiste de su viaje
COLONIA 23.—Comunican de San

Petersburgo a la *Gaceta de Colonia*: «Sabemos de origen autorizado que el emperador Nicolás ha renunciado, en presencia de las circunstancias políticas actuales, al propósito que tenía de hacer un viaje al extranjero.

El Zar ha informado personalmente al Emperador Guillermo de Alemania de lo siguiente, expuesto por el periódico, que además añade: Persuadido de que esta visita de los soberanos hubiera dado lugar a malas interpretaciones y a sospechas respecto a la política alemana, no sabría sentir el descontento que provocaría la entrevista.

Huelga pacífica
SAN PETERSBURGO 23.—En Moscú diversas organizaciones socialistas-demócratas y socialistas-republicanas comprendiendo obreros de los ferrocarriles y campesinos, han decidido la huelga general sin recurrir a las armas ni a las manifestaciones, en caso de que se adopten medidas represivas contra la Duma del Imperio.

Conferencia en Viborg.—Detenciones.—Rumores de disolución del Consejo.
SAN PETERSBURGO 23.—M. Mourout se presidió anoche en Viborg, una conferencia, a la que asistieron 185 diputados de la Duma disuelta.

Esta mañana la policía ha procedido al embargo de la mayor parte de los periódicos.

Se hicieron numerosas detenciones.

Grandes precauciones han sido tomadas en las estaciones.

El prefecto de policía concentró todas las tropas bajo su dirección.

La disolución de la Duma ha producido en toda Rusia una viva emoción.

El *Norvíc Vremia* siente mucho la desaparición de la Duma, a la que que presenta homenaje de respeto.

Supónese, sin embargo, que el Zar está resuelto a seguir una política de representación nacional.

Créese en la disolución del Consejo

Veraneo de los Reyes.—Paseo por la ciudad
SAN SEBASTIAN 23.—Los Reyes salieron esta mañana de paseo por las calles de la ciudad, visitando varios comercios.

Regresaron a las 11:45 a Miramar, donde recibieron algunas visitas.

El ministro subió a palacio con una extensa firma.—Fabra.

La feria.—Toro escapado
MADRID 24, 2:45.

Nos comunican de Valencia que al desembarcar en la estación del Norte los toros que se han de lidiar, escapó uno de ellos, hiriendo a otros varios toros.

Al huído se le mató a tiros. La feria está animadísima.

El «Coso azul» resultó brillante.—Mencheta.

El viaje de la Infanta
Salida del puerto.—Donativo
MADRID 24, 3:15.

Del Ferrol nos telegrafian que la Infanta D.ª Isabel salió a las doce de aquel puerto, embarcando en la falúa real.

Desembarcará en Seijo, donde continuará su viaje a Lugo en automóvil.

La despedida hecha por el pueblo ferrolano a S. A. ha sido muy cariñosa.

La Infanta, antes de partir, entregó al alcalde 500 pesetas con destino a los pobres de la ciudad.

Ha dirigido un telegrama a los Reyes manifestándose encantada de su excursión por Galicia.—Mencheta.

Un fratricidio
MADRID 24, 2:45.

El alcalde de Colmenar de Oreja ha comunicado al gobernador que en aquel pueblo, y por antiguos resentimientos, el vecino Julián Huertarubio asestó una puñalada en la ingle a su hermana María, la que falleció media hora después.—Mencheta.

El manifiesto de la Duma
MADRID 24, 11:15.

San Petersburgo.—El manifiesto de la Duma acusa al Gobierno de querer engañar al país.

Dice que la promesa de reunir una nueva asamblea, es engañosa.

Aconseja también que se nieguen al Zar la contribución y los soldados.

Dimisión de un procurador
SAN PETERSBURGO 23.—Mr. Schirinski Schrikhatof, procurador del San Sinode ha dimitado. Quedase con dignidad de senador.

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Sobre la huida del Zar.—Censura
MADRID 24, 2:50.

Dicen de París que no se tienen nuevas noticias y más fidedignas de Rusia ni nada que confirme el rumor de la huida del Zar.

Lo que sí se puede asegurar es que la censura es estrechísima y que los periódicos también han sido recogidos.

Cada vez peor.—Dos bombas.—Diez muertos
MADRID 24, 11:15.

San Petersburgo.—En Sosnowice han sido arrojadas dos bombas en una importante fábrica de la población. Resultaron diez muertos y muchos heridos.

En la población reina un pánico horrible.—Mencheta.

Telegramas de provincias
BARCELONA.
El Claudio López.
BARCELONA 23.—Ayer salió de Colombo para Suecia el vapor Claudio López, de la Compañía Trasatlántica.

Próxima huelga
BARCELONA 23.—Con motivo de haberseles impuesto multas en el Ayuntamiento, los obreros basureros amenazan declararse en huelga.

El próximo viernes irá el Sr. Manzano a asistir a las fiestas de Mataró. Se hace un elogio continuo de la campaña moralizadora del Sr. Manzano.—Fabra.

Varias noticias
MADRID 24, 7:15.

Dicen de Barcelona que ha marchado a Tolón el crucero portugués *San Rafael*.

La Diputación provincial en corporación ha visitado al gobernador civil.

El Sr. Sostres pronunció un discurso calificando la corporación como modelo de administración.

El Sr. Manzano contestó con otro discurso.

El gobernador civil ha marchado a Badalona para almorzar con el Sr. Armis.—Mencheta.

Veraneo de los Reyes.—Paseo por la ciudad
SAN SEBASTIAN 23.—Los Reyes salieron esta mañana de paseo por las calles de la ciudad, visitando varios comercios.

Regresaron a las 11:45 a Miramar, donde recibieron algunas visitas.

El ministro subió a palacio con una extensa firma.—Fabra.

La feria.—Toro escapado
MADRID 24, 2:45.

Nos comunican de Valencia que al desembarcar en la estación del Norte los toros que se han de lidiar, escapó uno de ellos, hiriendo a otros varios toros.

Al huído se le mató a tiros. La feria está animadísima.

El «Coso azul» resultó brillante.—Mencheta.

El viaje de la Infanta
Salida del puerto.—Donativo
MADRID 24, 3:15.

Del Ferrol nos telegrafian que la Infanta D.ª Isabel salió a las doce de aquel puerto, embarcando en la falúa real.

Desembarcará en Seijo, donde continuará su viaje a Lugo en automóvil.

La despedida hecha por el pueblo ferrolano a S. A. ha sido muy cariñosa.

La Infanta, antes de partir, entregó al alcalde 500 pesetas con destino a los pobres de la ciudad.

Ha dirigido un telegrama a los Reyes manifestándose encantada de su excursión por Galicia.—Mencheta.

Un fratricidio
MADRID 24, 2:45.

El alcalde de Colmenar de Oreja ha comunicado al gobernador que en aquel pueblo, y por antiguos resentimientos, el vecino Julián Huertarubio asestó una puñalada en la ingle a su hermana María, la que falleció media hora después.—Mencheta.

El manifiesto de la Duma
MADRID 24, 11:15.

San Petersburgo.—El manifiesto de la Duma acusa al Gobierno de querer engañar al país.

Dice que la promesa de reunir una nueva asamblea, es engañosa.

Aconseja también que se nieguen al Zar la contribución y los soldados.

Dimisión de un procurador
SAN PETERSBURGO 23.—Mr. Schirinski Schrikhatof, procurador del San Sinode ha dimitado. Quedase con dignidad de senador.

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Sobre la huida del Zar.—Censura
MADRID 24, 2:50.

Dicen de París que no se tienen nuevas noticias y más fidedignas de Rusia ni nada que confirme el rumor de la huida del Zar.

Lo que sí se puede asegurar es que la censura es estrechísima y que los periódicos también han sido recogidos.

Veraneo de los Reyes.—Paseo por la ciudad
SAN SEBASTIAN 23.—Los Reyes salieron esta mañana de paseo por las calles de la ciudad, visitando varios comercios.

Regresaron a las 11:45 a Miramar, donde recibieron algunas visitas.

El ministro subió a palacio con una extensa firma.—Fabra.

Despachos del extranjero

(TELEGRAMAS DE FABRA)
Captura de piratas
HONG-KONG 23.-Quince piratas chi...

Los próximos presupuestos

Aumento del crédito
LONDRES 23.-El Daily Telegraph...

Votaciones en la Cámara suiza

VIENA 23.-La Cámara de diputa...

Hosenber en libertad

BERLIN 23.-El supuesto anarquis...

Afirmaciones desmentidas

VIENA 23.-El periódico Fremden...

La Infanta en Lugo

Madrid 24, 11.
Según noticias recibidas de Lugo...

Notas de la corte

Madrid 24, 11.
San Sebastián.-Síguese guardando...

Unión interparlamentaria

Madrid 24, 11.30.
Londres.-Se ha inaugurado la ca...

La Asamblea de los Alcaldes

Según una lista que amablemente...

de Negrilla; Isidoro Laso Borrego, de Palencia de Negrilla; Francisco Risco, de Carbajosa de Armuña; Antonio Gil, de Mata de Armuña; Pedro Navas, de Torresmenudas; el de Castellanos de Villiquera; Segundo Huerta, de Villamayor; Felipe Escudero, de San Cristóbal de la Cuesta; Nicomedes Juanes, de Monterrubio de Armuña; Arturo Martín Redero, de Villares de la Reina; Benito del Rey, de Cabezabellosa; Juan Manuel Montes, de la Vellés.

Tenemos entendido que después de la reunión se celebrará un banquete, al que asistirán todos los alcaldes.

Es de gran trascendencia el acto de mañana, porque en su origen ha sido una modesta iniciativa de un alcalde, y quizá sea el principio de la solidaridad castellana.

Según hemos oído al mismo diputado por la capital, este acto no tiene significación alguna de manifestación política; él ha sido llamado por los representantes de los pueblos de su distrito y acude a este llamamiento para recibir impresiones, que ha de traducir después en su tribuna oficial, que es la del Congreso, en peticiones directas al Gobierno.

Su idea, por lo que respecta al acto de mañana, cree que debe expresarse en una sencilla protesta de los alcaldes contra las admisiones temporales.

DE SOCIEDAD

Enfermos. En Verín (Orense), donde se encuentra tomando las aguas medicinales, se ha agravado en la enfermedad que sufre la virtuosa señora viuda de Murga.

El doctor Bustos ha venido para dicho punto, llamado por la familia de la enferma.

Muy de veras deseamos el alivio de la señora de Murga.

Ha regresado de San Sebastián D. Angel Cuesta.

La enfermedad de su señor padre ha entrado, según parece, en período de convalecencia.

De viaje. D. José Miguel Motta, con su distinguida señora, ha salido para Ontane da y Bilbao.

Se encuentra en Madrid D. Miguel de Lis.

Ha llegado. De su dehesa de Tejadillo han regresado la señora é hijas de nuestro amigo D. Vicente Alonso.

Hoda. El próximo jueves, 26, se celebrará en el Santuario de Cabrera la boda de la distinguida señorita Pilar Bermúdez de Castro, hija menor de la vizcondesa viuda de Revilla, con el joven de Salamanca D. Claudio Gambotti.

En la dehesa de Mora, residencia de la familia de la novia, se servirá a los invitados un banquete.

Suplemento ilustrado del mes de Julio

El castillo de Alba, M. S. Barrado.
Béjar y Candelario, Fernando Izcar.
Santiago y el alma española, M. S. Barrado.
El regimiento de Albuera, Luiz Vázquez.
Cuento charro, Mariano Domínguez Berrueta.
GRABADOS
El castillo de Alba.
Vista de Béjar.
Grupo de candelarias.
Retrato del coronel del regimiento de Albuera.
Maniobras militares del mismo regimiento (dos grabados).

PUBLICACIONES

Anuario. Acaba de terminar y poner a la venta la Casa Bailly-Bailliére é hijos el Anuario del Comercio para 1906. Este importante libro, que cuenta veintinueve años de éxitos, supone para quien lo usa el auxiliar más eficaz de sus negocios. Todo el que quiere vender, todo el que quiere comprar, como el que quiere darse a conocer, necesita saber quién le puede comprar, dónde ha de ir a buscar lo que desea, a quién le interesa dar a conocer su profesión; pues de todos estos datos encuentra el que consulta el Anuario del Comercio Bailly-Bailliére para 1906 un arsenal grandioso.

En este libro todas las clases sociales encuentran materia de consulta sobre cuanto puedan necesitar en direcciones oficiales y particulares, en datos de fabricación y producción, noticias diplomáticas, comercio, industria y parte oficial de España y de todas

las Repúblicas donde se habla español, así como de Portugal y Filipinas.

En el Anuario del Comercio Bailly-Bailliére se hace una descripción completa, no solamente de todos los pueblos de España por pequeños que sean, sino también de cada uno de los países que el Anuario comprende, en la que se dan datos de sumo interés en sus tres órdenes civil, militar y eclesiástico, y a más otros estadísticos, geográficos, históricos, vías de comunicación, producción y número de interés encierran. Y, por último, este libro da los nombres y apellidos de los habitantes de cada pueblo con indicación de sus profesiones, y en algunas poblaciones, como en Madrid, Barcelona, Valencia, Lisboa, La Habana, etc., llega a tal grado de perfección en la relación que del nombre, apellidos, profesiones y domicilios de sus habitantes hace, que es imposible nada más completo.

En una palabra, el Anuario del Comercio Bailly-Bailliére para 1906 es el único medio eficaz para poner en relación al mundo productor con el consumidor.

GACETILLAS LOCALES

Concurso de EL LABARO. Premios de 50, 125 y 400 pesetas. Véase tercera plana.

En el escaparate de la casa Asiain está expuesto un pequeño lienzo, última obra del notable artista D. Vidal González Arenal.

El cuadro, que como todos los que produce el Sr. González Arenal, es una obra maestra de dibujo y de color, está llamando poderosamente la atención del público.

Muy de veras felicitamos al autor de la preciosa obra, que ha llegado al completo desarrollo de sus excepcionales aptitudes en el arte de pintar.

TAHONA DE MORO

Antes del Fuero. Afueras de Saneti Spiritus. Precios del pan en fábrica. Pan de primera, un kilo, veintiocho céntimos; uno de dos kilos, cincuenta y cinco idem; pan de flor, un kilo, treinta idem; uno de dos kilos, cincuenta y ocho idem.

MAGNIFICA FINCA. Se vende una situada a cuatro kilómetros de Salamanca, inmediata a la denominada «Bien te veo», en el antiguo camino de Madrid.

Casa muy bien edificada y admirablemente distribuida, con estufas, cocina económica, retrete moderno, cuarto de baño, tubería por el interior para la conducción de agua.

Jardín con abundante variedad de plantas, estanques, fuente con surtidores, gran invernadero con estufa y tubería para la calefacción por agua caliente.

Huerta con facilidad de riego y abundante agua, arbolado de adorno y frutal en producción de clases escogidas.

Hay además un colmenar sistema móvil, montado con material extranjero y todos los adelantos conocidos para la explotación de esta industria, productiva como la que más.

El colmenar puede venderse separadamente. Espaciosos corrales, uno de ellos con conejeras, sistema celular, para mayor producto, otras dependencias necesarias a toda finca de campo.

Tiene igualmente dos casitas, una a cada extremo, para la dependencia de la finca.

Está cercada con paredes en su mayor parte y con espino artificial.

Dará razón Alonso Sánchez, afueras de Saneti Spiritus, casa de Sres. Flores y Compañía.

Los uniformes para el Batallón Infantil han sido confeccionados en el taller de sastrería que D. Telesforo Henández tiene establecido en Valladolid.

Desde Ciudad-Rodrigo se ha trasladado a Madrid el vicepresidente de la comisión provincial, D. Jesús Méndez Risueño.

El suplemento ilustrado se vende en la Librería de Cuesta.

Las personas de temperamento sanguíneo evitarán las congestiones con el empleo metódico de las SALES DE MEDIANA DE ARAGUN.

TAHONA BRETON. NUEVA TORTA SEVILLANA. VILLANA: hojaldrada, preparada con mantequilla, a cinco céntimos. Pídanse en to los despachos de esta casa desde el día 6 de junio en adelante.

Hay hornadas de la tarde. Diariamente fabricamos 4 clases de TORTA SEVILLANA, varias de Mantecado, Polvorón y BIZCOCHO DE VIENA.

El mejor desayuno y postre, por cinco céntimos.

El día 1.º de Agosto tendrá lugar en la casa cuartel de la Guardia civil de esta capital la venta en pública subasta de las escopetas y armas recogidas por la fuerza de esta comandancia a infractores de la vigente ley de caza.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

Mañana a las ocho se celebrará en la plaza de Anaya la misa de campaña del Batallón Infantil.

El altar se instalará en la escalinata del Gobierno civil, y después de la ceremonia desfilará el batallón por la plaza Mayor y principales calles de la ciudad.

El teniente coronel de dicho cuerpo infantil, hijo de D. Julián de la Rúa, se encuentra enfermo con alta fiebre.

Ha usado usted alguna vez el AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN, espárciéndola por la habitación con un pulverizador? Purifica el aire y a la vez que perfume deliciosamente, es un eficaz desinfectante.

El próximo jueves, por la tarde, se celebrará una importante reunión en casa del diputado a Cortes y querido amigo nuestro D. Luis Maldonado.

Se encuentra en Salamanca el diputado Sr. Pérez Oliva.

Mañana sale por la noche para el extranjero.

Clínica especial de enfermedades de los ojos. Cayo Alvarado y Eusebio Casazón, (oculistas). Espos y Mina, 8, Salamanca.

Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

Se arancia por el administrador de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Crespo Rascón que los objetos comprendidos en los talones 18.719 al 20.360 de ropas y 19.885 al 20.213 de alhajas que no hayan sido renovados hasta el día 5 de Agosto, serán subastados en dicho día y sucesivos.

PANADERIA MECANICA DE SAN BERNARDO

(DE SOLIS) Precios del pan en fábrica.—Pan de primera, un kilo, veintiocho céntimos; uno de dos kilos, cincuenta y cinco idem; pan de flor, un kilo, treinta idem; uno de dos kilos, cincuenta y ocho idem.

Llamamos la atención de nuestros lectores el anuncio que publica en 4.ª plana la importante Sociedad Anónima Gros de Barcelona, que desde hace muchos años viene dedicándose con gran éxito a la fabricación y venta de las primeras materias para abonos, y que para mayor facilidad de los muchos compradores de la provincia, acaba de establecer en esta ciudad una agencia.

DE SALAMANCA

SUCESOS Y OCURRENCIAS

Estando jugando la niña Gloria Barrera, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una herida contusa en la frente, de la cual fué curada en la Casa de Socorro.

Anoche fué víctima de un sensible accidente el abogado D. Manuel Salamanca, que al intentar apagar una lámpara de petróleo tuvo la mala fortuna de que se le inflamara, prendiéndole las ropas.

A los gritos del Sr. Salamanca, acudió su señora, envolviéndole en una manta y legrando de este modo salvar a su esposo de una muerte segura.

También acudieron en su auxilio los Sres. D. Juan de la Fuente, D. Miguel de Unamuno, y D. Marcelino Escobar, y a poco llegaron el señor gobernador y su hijo.

Fué curado de graves quemaduras en el pecho, espalda y brazos, y su señora de algunas leves en las manos por los médicos D. Santiago García y D. Roque Pascua.

Sentimos mucho el accidente sufrido por el Sr. Salamanca y deseamos su rápido alivio.

Del Ayuntamiento

Es aprobado el ruego del Sr. Ullbarri de que con las 1.500 pesetas que se habían de invertir en el traslado del templo de la Alamedilla, se construyan casetas de baños.

Se concedieron las licencias que solicitaban a los Sres. D. Quintín Alonso, D. Esteban Jiménez, D. Antonio J. Gonsalves, D. Enrique González, D. Pablo Fraile y D. Lázaro Pérez, y a D.ª Vicenta Gombau para colocar un escaparate en la calle del Dr. Riesco.

Es aprobada la proposición del Sr. Santa Cecilia para proveer de uniformes nuevos a los porteros del municipio.

Se aprueba la petición del señor Ullbarri estableciendo la jornada de ocho horas para los obreros jornaleros dependientes del municipio.

Se accede a la instancia de D. Pablo Madruga pidiendo una certificación de los acuerdos de su excelencia.

Ha sido nombrado fiel-aforador D. Antolín Cordero, y para la plaza de recaudador que este señor desempeñaba, D. José González de la Rúa.

Es aprobado el pliego de condiciones para el arriendo en pública subasta del arbitrio establecido sobre los ganados y puestos que ocupen sitio en el destinado a ferrial de ganados para la feria de Septiembre.

Leída la relación valorada del agua elevada a los depósitos por el contratista de este servicio durante el trimestre que venció el 20 de Junio último, y que asciende a 4.026 pesetas, fué aprobada.

Se concedió la licencia que solicitaba para ausentarse de esta capital al depositario de fondos municipales.

Se leyó la consignación de ingresos y gastos durante el mes próximo, importando los ingresos calculados 56.500 pesetas y los gastos 60.139, quedando un déficit de 3.639.

—Importa lo recaudado por el impuesto de consumos durante la semana pasada 20.503,95 pesetas.

Telegramas de la tarde

Los vinitores en Hacienda

Madrid 24, 14.30.

Una comisión de vinitores de Villafranca del Panadés ha visitado al ministro de Hacienda pidiéndole autorización para destilar todos los productos de la uva.

Esta petición ha sido antes rechazada por la comisión informadora de la ley de alcoholes, declarando no pueden reformar parcialmente dicha ley.

El ministro ofreció estudiar dicho asunto, aunque adelantando a la comisión el mal precedente que sentó con su informe la comisión antes citada.—Mencheta.

La firma de Hacienda

Madrid 24, 14.45.

El Sr. Navarro Revester ha firmado una real orden, que envía a San Sebastián en la balija de la firma, y en la cual se autoriza la creación de catorce comisiones regionales para que informen sobre la reforma de la ley de alcoholes.—Mencheta.

Sin noticias políticas

El convenio con los Estados Unidos

Madrid 24, 14.30.

Hay absoluta carencia de noticias de interés político.

Navarro Reverter ha remitido a San Sebastián la nota del convenio comercial con los Estados Unidos para fijar la fecha en que deberán comenzar a regir los beneficios arancelarios.—Mencheta.

LA BOLSA

POB TELEGRATO.

Oficialización oficial

Madrid 23, 16.30

PRECIO

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, De ayer, De hoy, and NO SE HA RECORRIDO. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París, 4 por 100 exterior, Obligaciones azucareras Sociedad General, Acciones preferentes de Idem, Idem ordinarias Idem.

BOLSA DE PARÍS

PARIS 23.—Exterior español, 95.65 (apertura). 3 por 100 francés, 96.70 id.

Para los ganaderos

Matadero de Barcelona.

21 Julio.—Carnero, de 2.00 a 2.05; oveja de 1.95 a 2.00; cordero, de 2.25 a 2.30; macho, de 1.60 a 1.65; cabrito, de 2.75 a 3.00; cabra, de 1.60 a 1.65; buey, de 1.80 a 1.85; vaca, de 1.70 a 1.75; ternera, de 1.85 a 1.90. Cerdos del país, 0.00.

Matadero de Madrid.

21 Julio.—Cerdos, de 0.00 a 0.00 pesetas; kilo; vaca, de 1.30 a 1.44 el kilo, y de 15.00 a 16.00 la arroba; carnero, de 1.54 a 0.00 kilo; cordero, a 1.57; oveja, de 1.43 a 1.50.

Matadero de Sevilla.

21 Julio.—Toros, bueyes y vacas, de 1.10 a 1.35. Novillos, erales, uteros y añojos, de 1.40 a 1.60. Terneras, de 1.75 a 2.00. Carneros y machos, de 1.00 a 1.83. Cabras y ovejas, de 1.00 a 1.83. Cerdos, de 0.00 a 0.00.

El Labaro

diario de Salamanca, publica suplementos mensuales ilustrados.

Abon especial para los señores suscriptores de EL LABARO: un año, al suplemento, una peseta cincuenta céntimos.

Cada suplemento al público veinte céntimos.

CONCURSO DE "EL LABARO"

LETRAS Y ARTE

Premio de CINCUENTA PESETAS para un artículo literario. Premio de CIENTO VEINTICINCO PESETAS para fotografías. Premio de CUATROCIENTAS PESETAS para un cuadro al óleo.

CONDICIONES

ARTÍCULO LITERARIO

1.º El artículo para este concurso será literario, de corte moderno, de asunto elegido por el autor y en número limitado de cuartillas: cinco cuartillas de medio pliego, escritas sólo por un lado.

2.º Han de ser inéditos y la propiedad del artículo, premiado, corresponderá a EL LABARO, publicándose en el Suplemento ilustrado del mes de Octubre.

3.º Los artículos se enviarán en forma acostumbrada, en sobre cerrado, dirigido al Director de EL LABARO, y encerrando en otro sobre pequeño el nombre del autor. El trabajo llevará un lema repetido en el sobre que contenga el nombre, firma y domicilio del autor.

4.º El plazo para enviar artículos terminará el día 1.º de Septiembre próximo.

5.º Un jurado nombrado por el Director de EL LABARO otorgará el premio al que juzgue mejor de los artículos enviados y que más se acomode a las exigencias del concurso. Oportunamente se publicará el fallo en EL LABARO.

El jurado puede proponer además del artículo, y como recompensa, la publicación de cuantos otros artículos juzgue merecedores de ello, y siempre que en el plazo de ocho días, después de conocerse por el público el fallo del jurado y los lemas propuestos, sus autores no los retiren.

6.º Los originales de los artículos no premiados se podrán recoger, previa justificación, desde el 1.º de Octubre al 15 del mismo mes.

7.º El premio de cincuenta pesetas lo costea EL LABARO.

FOTOGRAFÍAS

1.º Se conceden tres premios de 75, 50 y 25 pesetas para las mejores fotografías que se presenten al Concurso. El de 75 pesetas a la mejor colección de diez fotografías; el de 50, colección de cinco; y el de 25 de tres.

2.º Quedan excluidas del Concurso los fotógrafos profesionales.

3.º Los asuntos de las fotografías serán de escenas del campo y costumbres populares.

4.º Se enviarán pegadas en cartulina y señaladas con un lema igual al del sobre que contenga el nombre y domicilio del autor.

5.º El plazo para admitir fotografías termina el 1.º de Septiembre.

6.º Antes del día 8 queda terminado el trabajo del jurado calificador, que nombre la redacción de EL LABARO.

7.º Las fotografías premiadas quedan de la propiedad de EL LABARO, como las que no se retiren por sus autores desde el 1.º al 15 de Octubre.

8.º El jurado puede recomendar para diplomas a las fotografías que considere merecedoras de ello.

CUADRO AL OLEO

1.º Se adjudicará un premio de CUATROCIENTAS PESETAS al mejor cuadro al óleo que se presente al Concurso de pintura.

2.º Han de ser originales y el tamaño mínimo de 70 por 50.

3.º Los cuadros serán remitidos al Director de EL LABARO por cuenta y riesgo de los concursantes y antes del 1.º de Septiembre.

4.º Oportunamente se nombrará un jurado calificador, que propondrá a EL LABARO el cuadro que ha de ser premiado con las CUATROCIENTAS PESETAS, y que pasará a ser de la propiedad del periódico.

EXPOSICIÓN

Si las fotografías y los cuadros que se envíen al Concurso, fueran en gran número, EL LABARO organizará una Exposición, que estaría abierta en los días de la feria de Septiembre, del 8 al 21.

REGALO DE LOS PREMIOS

Como para costear los premios, excepto el del artículo, EL LABARO ha de solicitar donativos, regalará a los donantes las fotografías y el cuadro al óleo premiados en el Concurso, sorteándolos entre ellos.

Las bases de este sorteo de regalos se anunciarán oportunamente.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 25.—Miércoles.—Santiago el Mayor. Apóstol, Patron de España; del cual se reza con rito doble de primera clase y color encarnado; San Casafate y Teodomiro, mártires; Santa Valentina, virgen y mártir.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemnemente se predicará el Dr. D. Jesús Galv. Parroquia de la Catedral (San Sebastián). San Martín. Nuestra Señora del Carmen. Purísima Concepción. San Juan de Sahagún y Sancti-Spiritus.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio.

San Juan de Barbalos.—A las ocho misa parroquial. Santiago.—Fiesta en honor de su titular. A las diez, misa solemne y sermón a cargo de D. Eloy Fontecha. Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—Misa rezada a media en media hora desde las cinco hasta las ocho y media de la mañana. A las seis y media misa y comunión de la V. O. T. A las nueve y cuarto, la conventual solemne y a las diez misa rezada en el altar del Rosario. Por la tarde, a las cinco y cuarto, exposición de S. D. M., estación y rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misa conventual a las nueve y media con exposición del Santísimo. A las cinco de la tarde, exposición de Señor y reserva.

Adoraciones.—Por la tarde, a las cinco y media, exposición del Santísimo, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva. Hermandades de los Pobres.—A las cuatro y media de la tarde, estación, cánticos y reserva.

Esclavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesta hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas. Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde. Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa a las nueve misa.

PARA EL JUEVES

Santos del día

DÍA 26.—Jueves.—Santa Ana, madre de Nuestra Señora, de la cual se reza con rito doble de segunda clase y color blanco; San Erasto; Obispo.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—Misa desde las cinco a las siete y media de la mañana. A las seis durante la misa, se reza el rosario y meditación. Por la tarde, a las seis y media, rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Al obscurar rosario. Esclavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesta hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas. Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde. Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa a las nueve misa.

DIARIO DE AVISOS

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas a los Discoides, Pectorales Roselló.—Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa. Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En Salamanca, Dr. Heredia, Rúa, 43.

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los enfermos y en agradecimiento al médico-director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complace en hacer público que:

Padeciendo mi señora de una hernia que varias veces puso en peligro su vida, y cansado de emplear, sin resultado, todos los medios conocidos para lograr su curación, acudí a la consulta de dicho médico especialista, con tan buen acierto, que gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y a los cuidados tan solícitos que ha prestado a mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido el peligro que a mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy por muy bien empleada la suma abonada a dicho señor por tan excelente servicio.—Gerardo Varela Arias, Abogado y Notario.—Noya, 23 Abril 1906.

Advertimos que el representante del Gabinete Mecanoterápico, estará en Valladolid, hotel Francia, el 24 y 25; en Salamanca, hotel Comercio, 29 y 31; en Zamora, hotel Comercio, 27 y 28; y recibirá de once a seis a cuantos deseen consultarle y someterse a tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO.—Director: D. Fabián Villoria Méndez.—Juan del Rey, 8.—Salamanca. El Colegio de San Ildefonso lleva de existencia en esta capital cinco años. Todos ellos ha tenido muchos alumnos, pero ninguno se ha visto tan favorecido como el curso actual y afortunadamente el resultado de los exámenes ha respondido a tal favorecimiento.

Otras veces hemos publicado en los periódicos el nombre de los alumnos que han obtenido Sobresalientes y Notables, mas el presente curso de 1905 a 1906 no lo verificamos por ser una lista demasiado larga.

El que desee saber el resultado de los exámenes con todos sus detalles, puede pedir circulares.

ANUNCIO.—Se vende la casa número 6 de la calle de la Rosa; tiene, además de amplia y cómoda vivienda, cuartos, paneras, cochera con puerta accesoria, retretes, otras grandes dependencias y hermosa huerta, que mide unos mil metros cuadrados, noria con su maquinaria de hierro y otro pozó abundante.—Informarán en la calle de la Cárcel, núm. 37, ó en la Calzada de Toro, número 31.

JACINTO DELGADO, dorador y pintor. Se encarga de toda clase de dorado y pintado para el culto. Se limpian retabos por un nuevo procedimiento. Ronda de Sancti Spiritus, número 15.

SE ARRIENDA una hermosa casa, situada en la calle de Serranos, número 10, con patio y espaciosas habitaciones. Informarán Estafeta, 33.

ATENCION

Tenedor de libros con práctica, se ofrece para almacén, comercio, administración de casa particular. Informarán en esta redacción y en la sucursal de EL LABARO, Navío, núm. 11.

CENTRO-PENSION-MAÑES para alumnos oficiales de las Facultades de Instituto.—Director propietario, D. José Matías Cesánez.—Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1.—Salamanca.

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades de Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Porto mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros en periferia de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que el siguiente día han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales ó Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este el objeto del más esmero en su trabajo constante el mejor resultado, como lo de sestran las siguientes notas oficiales desde su fundación.

Matrículas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 896; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde los seis años en adelante.

Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de méritos en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

MATILDE, corsetera.—Corte parisien. Corte español. Especialidad en corsés higiénicos. Ronda de Sancti Spiritus, número 15.

SE VENDEN las casas números 10 y 12 de la calle de Gibraltar. Del precio y condiciones informará D. Rafael Ruano, Azafrán, 12.

Lo mejor para cortar las talenturas, las piñadoras de Anaya. De venta en droguerías y farmacias. Depósito en Salamanca: D. Segundo Primo, plaza de la Verdura, 5 y 7.

SE VENDE la casa número 2 de las afueras de San Román. Consta de planta baja y principal y un gran solar para edificar siete casas iguales a la que está edificada. En la misma darán razón.

HERNIADOS (QUEBRADOS) DEFORMES! Aprovechar la ocasión!

No más HERNIAS (quebraduras). Recordamos a todos los que padezcan de hernias (quebraduras) y deformidades de los huesos, que los días 24 y 25 estará en Valla dolid, hotel Francia; 27 y 28 en Zamora, hotel Comercio, y 29 y 30 en Salamanca, hotel Comercio, el reputado Ortopédico, del gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, quien recibirá de once a seis a todos los que quieran curarse con la aplicación de los modernos aparatos que con tan brillante éxito viene esta casa aplicando, como lo demuestran centenares de cartas de clientes curados y agradecidos.

34 y 36 Preciados, Madrid.

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

DE VIUDA de V. VALDERRAMA

Calle de Burgos, 39 y 41 SANTANDER

En esta importante y acreditada Casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores.

También se construyen escalinatas, balaustradas, ménsulas, bafenas, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares, en piedra artificial y mármol comprimido.

Además, esta Casa se encargará de la construcción de cualquier trabajo, con sólo remitir un ligero croquis de lo que se desee.

Esta fábrica ha sido premiada con seis medallas de oro, dos de plata y dos de bronce, en las exposiciones nacionales y extranjeras a que ha concurrido.

ACADEMIA PALENCIA Gibraltar, núm. 12 (patio chico de la Catedral)

Alumnos de Facultad ó Instituto. De ochenta y seis exámenes que ha hecho esta Academia, sólo uno mereció quedar para Septiembre, obteniendo sin embargo este alumno matrícula de honor en Aritmética y notable en Geografía de España.

Todos los alumnos fueron aprobados y todos, menos uno, se fueron a sus casas con nota.

Se admiten alumnos.

BAÑOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

Clasificadas de sulfatadas sódicas las del Bañero, y de sulfatadas sódicas bicarbonatadas con gran cantidad de azoes las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO. Temporada oficial desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Coche diario desde Salamanca al Bañero.

Se pone en conocimiento del público que el dueño de estos baños, D. Valentín López Díaz, ha adquirido la propiedad de la acreditada FUENTE DEL ESTOMAGO, dando con esto grandes facilidades a los concurrentes al establecimiento, en el que se han verificado grandes reformas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Bañero, Calzadilla del Campo (Salamanca).

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Prestamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de cinco a cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas.

INTERES 4'25 POR 100 ANUAL Para detalles é informes, dirigirse al corredor de Comercio DON AGUSTÍN MONTEJO Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca

BAÑOS DE RETORTILLO PROVINCIA DE SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO TEMPORADA OFICIAL DESDE EL 15 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE

Sin rival contra el reumatismo en todas sus manifestaciones, contra las fermedades del aparato respiratorio, del aparato digestivo, sistema nervioso parálisis centrales y perifericas, etc.

Con todos los aparatos nuevos y modernos de duchas, inhalaciones, piritizaciones, baño de círculo y de asiento. Gran fonda, a cargo de D. José Martín, hermano político de Chapado.

Para más detalles, dirigirse a DON ESTEBAN BERNAL RETORTILLO

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid,

D. JERONIMO FARRÉ GAMELL Puerta del Sol, número 9, principal

Eventración descomunal del tamaño de una cabeza de adulto. Éxito asombroso.

«Cañada de la Cruz (Murcia) 10 de Mayo 1906 Sr. D. Jerónimo Farré Gamell, Madrid.

Muy señor mío: He pasado mucho tiempo sin escribirle a usted, pues ha sido porque siempre estaba muy bien.

Veo que quiere usted saber cómo estoy, y no lo extraño sabiendo lo mal que yo estaba antes de tener la suerte de conocerle, pues ninguna persona humana podía figurarse que nadie en el mundo me pudiera contener aquella relajación descomunal que venía padeciendo por el espacio de treinta y dos años.

Pues ya sabe cómo estaba cuando usted me vió en Madrid para colocarme el aparato, y cómo me hallé en Murcia a los pocos meses de llevarlo: pues estaba tan bien, que le pareció increíble que aquel bulto tan deformante hubiese desaparecido, puesto que, quitado el aparato, salía muy poca cosa, pero con el aparato quitado, porque, llevándolo, como si nada tuviera; desde el momento que me lo colocó usted, no me volvieron a salir las tripas.

Pues ahora estoy mejor aún, porque tengo un poquito de bulto al quitarme el aparato, y llevándolo, estoy como completamente sano.

Parece cosa rara; hasta yo mismo no esperaba tener el resultado que he tenido. Le es oy tan agradecido, que por todas partes hablo de usted, por más que todos le conocen, y muchos, ya lo creo, se entregarían a sus manos sólo que temen algún tanto el gasto, y yo les digo que esto no se paga con nada, porque la salud es antes, y para los que están herniados sólo les puede arreglar su invento de usted.

Esto es lo que puedo decirle. Le doy un millón de gracias otra vez por lo que ha hecho por mi salud, y sabe muy bien disponer de su seguro servidor, q. b. s. m. Pedro José Torrejilla.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un breguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Llegará en breve a Salamanca el médico auxiliar del notable Ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell y recibirá consultas de once a una y de cuatro a siete, los días 29 y 30 de Julio.

Queréis adquirir datos y detalles que os interesan? Consultad con dicho auxiliar, ó pedid al mencionado ortopédico, D. Jerónimo Farré Gamell, el folleto que acaba de publicarse, solicitado luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja; y después obrad.

Este folleto se entrega gratis por el médico auxiliar a todos cuantos le consulten, ó se envía desde Madrid, también gratis, a todo el mundo.

Todas las consultas son gratis. En Salamanca los días 29 y 30 de Julio el Hotel del Comercio. En Madrid, todos los días no festivos Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal.

EL QUE QUEDA

Todos los años vemos surgir nuevos remedios. Buscad los que dan, y sólo hallaréis uno: el Hierro Bravais.

Ha sobrevivido porque ha resuelto la salud y la vida a los más derodados de la fortuna. Nadie pone duda su triunfo sobre la peor de plagas humanas, la más inveterada anemia.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

En niños y adultos, trastornos, indigestión, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX» Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINE LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higienización del Tocador, lociones, cuidados de las laceraciones de las crías, cuidados de la boca a la purifica, de los cabellos cuya caída detiene.

El Trasco, 27, en las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES

HIERRO BELLIIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y otras enfermedades. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido el completo curación en esta ciudad. Recomendado por las autoridades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades de su uso se halla indicado.

De venta en todas las Farmacias y droguerías de esta ciudad.

«De venta en todas las Farmacias y droguerías de esta ciudad.»

«De venta en todas las Farmacias y droguerías de esta ciudad.»

«De venta en todas las Farmacias y droguerías de esta ciudad.»

«De venta en todas las Farmacias y droguerías de esta ciudad.»

